

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ACABADOS DE FANTASIA PINTO AFAPIN CIA LTDA.
CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de Junio del dos mil veinte, a las 15H00, en la dirección de la Compañía en la parroquia de Amaguaña Calle A Lote20 y Calle G, se reúnen los accionistas de la Compañía ACABADOS DE FANTASIA PINTO AFAPIN CIA LTDA., estando presente la Sra. Mónica Pinto con 56 acciones, Sra. Rosa Mariana Pinto con 144 acciones y el Sr. Pablo Pinto Zambrano con 200 acciones representado por la Sra. Margarita Zambrano, esto suma un capital de 400,00 que representa el 100% de la acciones se establece la Junta de accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1 Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
- 2 Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.
- 3 Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019

Preside la sesión en calidad de presidente Ad-Hoc la Sra. Mónica Pinto y el Gerente General de la Compañía el Sr. Jorge Pinto actúa como secretario. Sobre el Primer punto de la orden de día Toma la palabra el Gerente General de la Compañía e iniciando su exposición da lectura al informe que es aprobado por unanimidad.

Se trata el segundo punto del orden del día, se conoce el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y previa las consultas del caso, se los aprueba unánimemente.

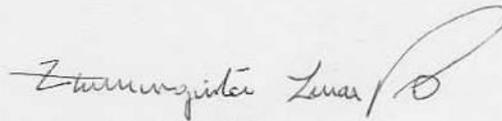
Se trata el tercer punto del orden del día que es sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2020, el Gerente General señala que existe una utilidad del ejercicio por \$30.104,17 menos la utilidad a trabajadores de \$7.372,52 queda un total de \$22.31.65, la Junta resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas"

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta, incorporándose todos los documentos leídos en la sesión, cumplido lo cual se reinstala la Junta con los accionistas asistentes y habiéndose dado lectura al texto del Acta, es aprobado por unanimidad, sin modificación de ninguna clase.

La presidente Ad-Hoc dispone que se incorpore al expediente de la junta todos los documentos de respaldo, con lo cual se da por terminada la sesión, a las diecisiete horas. Para constancia de lo expresado suscriben el acta en el lugar y fechas indicados.



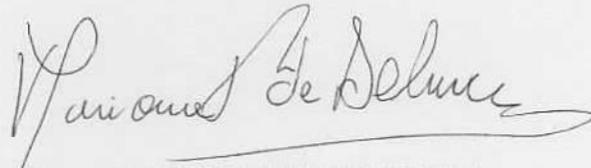
PINTO DAVILA MONICA DE LAS MERCEDES
ACCIONISTA-PRESIDENTE AD-HOC



PINTO ZAMBRANO PABLO
REPRESENTADO POR MARGARITA ZAMBRANO
ACCIONISTA



PINTO DAVILA JORGE ESTEBAN
SECRETARIO AD-HOC



PINTO DAVILA ROSA MARIANA DE JESUS
ACCIONISTA